

R-CDNAT-2011-597

SALTA, 21 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.065/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-457 – mediante la cual se prorroga la Prof. Carmen Mónica Tolaba - en el cargo de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - para desempeñarse en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – hasta el 31 de Diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 22 de Noviembre de 2011 aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *“Esta Comisión reunida conjuntamente con los Directores y /o integrantes de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, aconseja prorrogar las designaciones de aquellos cargos interinos cuyos vencimientos operan al 31/12/2011 y que son atendidos con economías generales.*

*Esta prórroga de designaciones será hasta el 31/12/2012 o mientras se cuente con las economías que los sostienen. Todo ello teniendo en cuenta la necesidad de mantener las cátedras con sus docentes debido a la cantidad de alumnos a atender.*

*Igual criterio se aconseja para los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría según el siguiente detalle: tres cargos para Agronomía (Diseño, Estadística y Fitopatología), dos cargos para Biología (Ecología General y Anatomía y Fisiología Animal), dos cargos para Recursos Naturales (Zoología General e Introducción a los Recursos Naturales).*

*Prorrogar el aumento de dedicación a partir del 01/01/2012 y hasta tanto se sustancie el Concurso Regular de los cargos con cuyas economías se sostienen y se consignan entre paréntesis:*

- 1) Herrando, Carlos (Manejo integrado de plagas)
- 2) Moreno, Cecilia (Didáctica de las Ciencias Biológicas)
- 3) Vitulli, Néstor (Hidrogeología)

*Prorrogar los aumentos de dedicación interinos de aquellos docentes regulares que cuenta con ellos y que son financiados por economías hasta el 31/12/2012 o hasta que se cuenten con las economías.”*

Que por lo expuesto se procede a la prórroga de la designación interina de la Prof. Tolaba - en el cargo de referencia a partir del 01 de Enero de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o mientras las economías lo permitan.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Carmen Mónica TOLABA – en el

R-CDNAT-2011-597

EXPEDIENTE N° 10.065/2009.

1.

cargo interino de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI, bajo la supervisión de la Lic. Rebeca Acosta, Responsable del Subproyecto PACENI-FCN, a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a las economías del presupuesto de personal de esta Facultad del ejercicio 2012.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Lic. Rebeca Acosta, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales